

tramiento aprobó y acordó el pago de las siguientes.

Otra de reparaciones de caminos en el mes de Marzo que importa los peset. con 85 cent.

Otra de efectos para los Juzgados Municipales que asciende á 253 peset.

Otra de alumbrado pp^{co} de gas en el mes de Abril que sube á 3.963 pesetas con 12 cent.

Otra del consumido en la casa Ayuntamiento en dicho mes que asciende á 67 pesetas.

Otra de las raciones suministradas á presos pobres en el dicho mes de Abril que importa 1405 peset.

Otra de medicamentos suministrados á enfermos pobres en los meses de Agosto á Abril en la Farmacia del Sr. Pino y Divo que importa 217 peset. 50 cent.

Otra de D. D. en el mes de Abril á fines del 80 al 81 en la oficina del Sr. Ugea de Boya que importa 355 p. 27c.

Otra de D. D. en el mes de Abril en última farmacia de D. Federico Gomer Cortina que importa 203 p. 28 cent.

Otra de material de Lina en dicho mes de Abril que asciende á 139 peset. 1 cent.

Permiso para obras particu-
lares.

Consignante á lo informado por la Comisión de P. Urbana y Arquitecto Titular, acuerda el Ayuntamiento conceder permiso.

